

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Grupo  
Socialista

Carrera de San  
Jerónimo, 40  
28014 Madrid

D<sup>a</sup> ZAIDA CANTERA DE CASTRO, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Fuentes del Ministerio del Interior han trasladado la información de que se está procediendo a la implantación de un protocolo para el control de los internos y su posible radicalización y/o acercamiento a posturas radicales islamistas.

¿Cuáles son los cursos que se imparten a los funcionarios de prisiones para hacer frente a situaciones que se deriven del trato con estos internos?

¿Cuál es la duración de cada curso?

¿Quién imparte los citados cursos?

¿A cuántos funcionarios y funcionarias de Prisiones u otro tipo de empleados se les ha impartido los citados cursos, y a cuántos está previsto que se impartan?

¿Cuál es el presupuesto destinado a la realización de cada curso?  
¿cuánto de ese presupuesto va destinado a dietas? ¿cuánto al pago de profesorado y cuanto a pago de instalaciones y medios de dotación para los alumnos/as?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 5 de septiembre de 2017.



LA DIPUTADA  
ZAIDA CANTERA DE CASTRO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

14/I/40/CRM